NACIONES UNIDAS



# Consejo Económico y Social

Distr. LIMITADA

E/ICEF/1996/P/L.38/Add.1 28 de junio de 1996 ESPAÑOL ORIGINAL: INGLÉS

FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA Junta Ejecutiva Tercer período ordinario de sesiones de 1996 16 a 19 de septiembre de 1996 Tema 3 del programa provisional\*

ADOPCIÓN DE MEDIDAS

RECOMENDACIONES SOBRE LOS PROGRAMAS POR PAÍSES\*\*

<u>Omán</u>

Adición

#### RESUMEN

La presente adición a la nota del país que fue presentada a la Junta Ejecutiva en su primer período ordinario de sesiones, celebrado en enero de 1996, incluye la recomendación final sobre el programa del país que se somete a la aprobación de la Junta.

Contiene una recomendación sobre la financiación del programa para Omán que tiene un nivel de planificación anual igual o inferior a 1.000.000 de dólares. La Directora Ejecutiva recomienda que la Junta Ejecutiva apruebe el programa de Omán para el período 1997-2000 por un monto de 4.000.000 de dólares con cargo a recursos generales, con sujeción a la disponibilidad de fondos.

<sup>\*</sup> E/ICEF/1996/18.

<sup>\*\*</sup> La nota del país original proporcionaba sólo daba cifras indicativas de la estimación de la cooperación para el programa. Las cifras de la presente adición, que son finales y tienen en cuenta los saldos no utilizados a fines de 1995 por concepto de cooperación con los programas, figurarán en el documento "Resumen de las recomendaciones de 1996 sobre los programas financiados con recursos generales y con fondos complementarios" (E/ICEF/1996/P/L.43/Add.2).

#### Estadísticas básicas

(En 1994, salvo indicación en contrario)

Póblación de 0 a 15 años (en millor		1,0
Tasa de mortalidad de niños menores (TMM5) (por 1.000 nacidos vivos)	s de 5 años	27
Tasa de mortalidad infantil (TMI)		
(por 1.000 nacidos vivos)	•	22
Peso bajo al nacer (porcentaje de o	casos moderados	
y casos graves)		12
Tasa de mortalidad derivada de la m	maternidad	
(por 100.000 nacidos vivos)		• • •
Tasa porcentual de alfabetización	(1993) (hombres/mujeres)	71/46
Tasa de matriculación en la escuela		·
(porcentaje neto, hombres/mujeres		74/72
Porcentaje de alumnos de escuela pr	rimaria que llegan	
al quinto grado (1993)		96
Acceso a agua potable (porcentaje,	1993)	82
Acceso a servicios de salud (porce		92
Producto nacional bruto (PNB) per		
(dólares EE.UU.)		5.200
Niños de un año de edad inmunizado:	s contra:	
	tuberculosis:	96%
	difteria/tos ferina/tétanos:	99%
	sarampión:	98%
	poliomielitis:	99%
Porcentaje de mujeres embar	azadas inmunizadas contra:	
•	tétanos:	95

#### LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES Y LOS NIÑOS

- 1. En los últimos 25 años Omán ha logrado notables progresos en el mejoramiento de la situación de las mujeres y los niños. Se ha preparado un Programa Nacional de Acción (PNA), se han alcanzado la mayor parte de los objetivos del decenio y el país está bien encaminado para hacer lo propio con los fijados para el año 2000. A principios de 1996 el Gobierno convino en ratificar en principio la Convención sobre los Derechos del Niño, lo que confirma su consagración al continuo mejoramiento de la situación de la infancia. Es por esta razón que el programa del país propuesto será el último ejecutado en Omán.
- 2. El nivel de la fecundidad sigue siendo elevado. El rápido cambio social ha introducido también problemas de salud, como enfermedades cardíacas, diabetes y enfermedades relacionadas con el tabaquismo. El número de niños con discapacidades ha aumentado debido al tráfico y los accidentes del hogar y a la supervivencia de niños con discapacidades congénitas. También se ha hecho presente la amenaza del SIDA. Por añadidura, muchas escuelas funcionan en la

actualidad con doble turno y el tiempo de asistencia a la escuela de los niños es limitado. Las tasas de repetición de grado, de 10% a 13% en el colegio primario y de 13% a 23% en las escuelas preparatorias, se consideran elevadas. El alto nivel de analfabetismo femenino afecta también adversamente la calidad de la salud y la nutrición de las mujeres y sus familias. El Gobierno está iniciando una extensa reforma educacional para solucionar estos problemas.

- 3. A pesar de todo, la situación de la mujer en el Omán ha continuado mejorando. Las primeras dos mujeres nombradas al Majlis Ash-shura, el Consejo Consultivo de Omán, asumieron sus cargos en 1995. La Asociación de Mujeres Omaníes, que se ha extendido a 17 dependencias regionales, cuenta con más de 3.000 miembros que se dedican a capacitar mujeres en los conocimientos indispensables para la vida cotidiana. Debido a un mayor nivel de educación y a las mejores oportunidades económicas son cada vez más las mujeres omaníes que entran en la fuerza de trabajo.
- 4. El Gobierno está en la actualidad preparando los detalles de su quinto Plan Quinquenal de Desarrollo para el período 1996-2000. El Plan centrará su atención en la diversificación de la economía, el aliento a las iniciativas del sector privado, el desarrollo de los recursos humanos, el mejoramiento de los niveles de vida y la reducción de las desigualdades regionales.

#### COOPERACIÓN PARA EL PROGRAMA, 1991-1996

- 5. El programa del país para 1991-1996 se proyectó para facilitar, con auxilia de la promoción y la asistencia técnica, el logro de los principales objetivos de mitad de decenio fijados para la infancia. El programa de salud y nutrición prestó apoyo a los esfuerzos para lograr y sostener un alto nivel de cobertura de servicios, diagnosticar y atender problemas como los de los trastornos debidos a la carencia de yodo y la deficiencia de vitamina A, y alcanzar los principales objetivos del decenio. El UNICEF colaboró con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Ministro de Salud Pública para mantener la cobertura de inmunización y lograr la erradicación de la poliomielitis por intermedio de días nacionales de inmunización. Con tal finalidad se preparará material pertinente de información, educación y comunicación (IEC) y de capacitación. También se redactaron manuales de capacitación y procedimientos normalizados de operación sobre varios temas relacionados con la salud y la nutrición y se capacitaron unos 6.000 profesionales del sector de la salud en su utilización.
- 6. El apoyo del UNICEF al desarrollo de métodos innovadores de participación de la comunidad en la atención primaria de la salud incluye tareas de promoción, fomento de la Iniciativa para Hospitales Amigos del Lactante y un programa de alimentación complementaria, el uso experimental del método del "triple enfoque" para mejorar la nutrición (evaluación, análisis y acción) y la expansión de los centros comunitarios de rehabilitación para niños discapacitados. Aportes importantes fueron el apoyo técnico prestado para el análisis de los problemas, la producción de material de capacitación y de IEC y la enseñanza de más de 1.500 miembros de grupos de apoyo comunitario y de voluntarios de los centros mencionados. La asistencia prestada a la investigación operacional contribuyó a mejorar los datos para la planificación y la formulación de políticas nacionales adecuadas para hacer frente a los trastornos debidos a la carencia de yodo y a las deficiencias de vitamina A. El UNICEF también dio apoyó a la realización

de encuestas sobre la salud de la familia en el Golfo de Omán y al examen de mitad de decenio de Omán sobre los progresos alcanzados hacia los objetivos de la Cumbre Mundial en Favor de la Infancia.

- 7. El programa de educación contribuyó a mejorar la calidad de la enseñanza y los materiales didácticos para adaptarlos mejor a las necesidades del país. Se capacitaron maestros preescolares e instructores. La asistencia prestada a la formulación de la parte educacional del PNA facilitó la reorientación del programa del país para dar mayor realce al mejoramiento de la gestión de la información y de sistemas sostenibles de supervisión de los progresos de los educandos en sus estudios. Se realizaron investigaciones para evaluar esos progresos y se impartió capacitación para mejorar la capacidad del personal nacional.
- 8. Una serie de cursos prácticos nacionales y regionales, apoyados por el UNICEF, mejoraron los conocimientos de los trabajadores de desarrollo de la comunidad. La asistencia técnica ayudó a vincular la capacitación con aspectos decisivos de la ejecución del programa y a difundir información sobre la salud, la nutrición, la higiene y el saneamiento. Se proporcionaron servicios de divulgación a zonas rurales remotas y se promovió la colaboración intersectorial involucrando a trabajadores de desarrollo de la comunidad en actividades de sanidad.
- 9. Los aportes del UNICEF al sector del abastecimiento de agua y saneamiento incluyeron la capacitación en el uso del Sistema Mixto OMS/UNICEF de Vigilancia del Abastecimiento de Agua y Saneamiento, la aplicación de la geofísica a para lograr una detección más eficaz de aguas subterráneas y la promoción del uso de una tecnología adecuada mediante dos proyectos experimentales de abastecimiento de agua y saneamiento.
- 10. Se recurrió a la promoción y la movilización social para mantener las cuestiones relacionadas con la mujer y la infancia en lugar destacado del programa nacional y para fomentar el conocimiento y la concienciación de la comunidad. Se prestó apoyo al Grupo de Trabajo del Plan Nacional de Atención de la Mujer y el Niño para producir diversos materiales de capacitación en IEC, incluso una versión omaní de la publicación "Para la vida". Se prestó asistencia al Plan Nacional de Atención de la Mujer y el Niño para que organizara una serie de cursos prácticos informativos nacionales y regionales. Se actualizó el análisis de la situación y se publicó por primera vez como un documento conjunto del Gobierno y el UNICEF. El UNICEF prestó ayuda al Ministerio de Desarrollo para analizar los resultados de censos sobre la mujer.

## Experiencia adquirida

11 Debido a los considerables conquistas alcanzadas en el sector de la salud, es necesario encauzar una mayor asistencia a los sectores de la nutrición y la educación básica y fortalecer la capacidad del país para investigar, supervisar y evaluar todos los programas. Se pueden lograr mejores resultados mediante el fortalecimiento de la capacidad y la prestación de asistencia técnica para efectuar intervenciones estratégicas y así ayudar a lograr y sostener los objetivos del PNA. La investigación operacional, en particular en los sectores de la salud, la nutrición y la educación, es necesaria para determinar cuáles sectores son prioritarios y ayudar a vigorizar la base de datos del país. Es necesario valerse cada vez más de una promoción afirmada sobre el conocimiento

como estrategia de la movilización social. Puede mejorarse la efectividad de los programas mediante la colaboración entre el Gobierno y el UNICEF en la supervisión y la evaluación de éstos.

12. Los servicios sociales, que se han hecho accesibles para la mayor parte de la población omaní, deben hacerse más eficientes y más eficaces. El mejoramiento cuantitativo de la salud y la educación ha de acompañarse por mejoras cualitativas. Por ejemplo, es necesario corregir las desigualdades que existen en el acceso a servicios de alta calidad. En consecuencia, el UNICEF deberá dar apoyo al desglose de datos por región, distrito y sexo para centrar mejor sus intervenciones en quienes reciben menores servicios. Se necesita una cooperación intersectorial más intensa para ayudar a sostener las mejoras realizadas hasta la fecha y alcanzar los objetivos del decenio. La planificación debe mejorar las perspectivas de sostenibilidad a largo plazo de los programas de desarrollo social en un medio de condiciones socioeconómicas cambiantes.

# COOPERACIÓN RECOMENDADA PARA EL PROGRAMA, 1997-2000

## Estimación de los gastos anuales

(En miles de dólares EE.UU.)

Recursos generales	<u> 1997</u>	<u>1998</u>	<u> 1999</u>	2000	<u>Total</u>
Salud	130	136	136	135	537
Nutrición	230	236	219	218	903
Educación básica	229	225	217	216	887
Políticas y planificación sociales	171	177	183	116	887
Promoción y movilización social	140	160	177	244	721
Apoyo al proyecto	100	66	68	<u>71</u>	305
Total	1 000	1 000	1 000	1 000	4 000

#### Objetivos y estrategias del programa

- 13. El UNICEF colaboró de cerca con el Gobierno y consultó a la OMS y las misiones residentes de los países miembros de la Junta Ejecutiva para elaborar un nuevo programa de cooperación. Este programa cuatrienal facilitará la solución de los problemas remanentes y de otros que se han presentado recientemente, permitirá sentar las bases para el logro de la sostenibilidad y de una transición sin impedimentos.
- 14. Los objetivos del programa son: a) ayudar a sostener las mejoras obtenidas en materia de supervivencia, desarrollo y protección del niño; b) mejorar la calidad de vida para los niños y sus familias mediante la difusión de conocimientos sobre la salud y otras cuestiones; y c) potenciar a las comunidades, en particular a la mujer, con los conocimientos y las capacidades básicos necesarios para mejorar la salud familiar y la calidad de la vida, para que puedan convertirse en miembros productivos de sus comunidades. El programa procurará en primer término superar las desigualdades en conocimientos y prácticas sobre la salud y la nutrición. La reunión de datos sobre las mujeres

- y los niños se perfeccionará. Se prestará apoyo a la promoción, formulación de políticas y planificación de programas y se mejorará la capacidad de los prestadores de servicios sociales. Se movilizarán las comunidades para ayudar a Omán a alcanzar sus objetivos para el año 2000. Se debatirán las modalidades de cooperación después del año 2000 y se convendrá sobre ellas en el examen a mitad de período, que se celebrará a finales de 1998.
- 15. Este programa final de cooperación del UNICEF emplea estrategias de movilización social, participación comunitaria y fortalecimiento de la capacidad. Se capacitarán prestadores y administradores de servicios nacionales en la gestión de procesos esenciales para mantener la sostenibilidad. Se prestará mayor atención al establecimiento de asociaciones entre diversas instituciones y estructuras, lo que incluirá el apoyo a un órgano nacional que asumirá las funciones de promoción y movilización social del UNICEF. El Gobierno, reconociendo la importancia de dicho órgano ha solicitado apoyo técnico para evaluar la situación y recomendar las medidas apropiadas que faciliten la transición.

#### Salud

- 16. En el sector de la salud se proporcionará material de apoyo técnico y capacitación con el fin de: a) ayudar a Omán a reducir su tasa de mortalidad infantil a 15 por 1.000 nacidos vivos y la de mortalidad de los menores de 5 años a 23 por 1.000 nacidos vivos para el año 2000; b) mejorar de 30% a 50% el porcentaje de nacimientos espaciados 2,5 años; c) reducir la mortalidad derivada de la maternidad y la morbilidad reproductiva; d) mejorar la atención prenatal, natal y postnatal; y e) reducir la incidencia de bajo peso al nacer de 8% a 5%. El apoyo del UNICEF contribuirá a lograr y mantener un 98% de cobertura de inmunización, promover la erradicación de la poliomielitis y mantener la eliminación del tétanos y del sarampión neonatales. La morbilidad debida a infecciones moderadas de las vías respiratorias y la diarrea se reducirá a 134.000 y 100.000 casos, respectivamente. Se fomentará la prevención del SIDA, así como la prevención y detección tempranas de las discapacidades infantiles. Se difundirá información sobre la higiene, el saneamiento y la concienciación ambiental y sobre los efectos perjudiciales del tabaquismo. promoverá la atención comunitaria de los niños discapacitados y la cobertura de servicios será aumentada a 25%.
- 17. En consonancia con las recomendaciones de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, el programa se centrará especialmente en el espaciamiento de los nacimientos y en la maternidad sin riesgos como métodos para mejorar la salud, tanto de la mujer como de sus hijos. Se producirán materiales IEC para potenciar a todas las parejas con la información que necesiten para espaciar los nacimientos. Se prestará apoyo a los cursos prácticos y a la capacitación sobre la maternidad sin riesgos y la atención de la madre y el niño. La asistencia incluirá investigaciones operacionales para determinar las causas de la mortalidad prenatal y neonatal y colaborar en el proyecto de medidas adecuadas.
- 18. Se capacitará personal sanitario para fortalecer y mantener la capacidad nacional. Se capacitarán grupos comunitarios de apoyo y personal sanitario para difundir información sanitaria en todas las regiones. El UNICEF asistirá a la reunión y el análisis de datos desglosados para mejor orientar los programas hacia las regiones de alto riesgo y los grupos más vulnerables. Se fortalecerá

el sistema de vigilancia de las enfermedades y se prestará apoyo a los Días Nacionales de Inmunización, en particular en las 383 aldeas de 36 <u>wilayats</u> (distritos) que, según se ha determinado, son zonas de alto riesgo para el contagio del tétanos neonatal. Los resultados de la encuesta sobre la salud familiar en el Golfo se utilizarán como valores de referencia para vigilar el progreso.

#### Nutrición

- 19. El programa de nutrición tiene por fin reducir de 12% a 8% la frecuencia de la malnutrición ligera y moderada en los niños de menos de 5 años de edad, reducir de 48,5% a 37% la frecuencia porcentual de las anemias por carencia de hierro en las mujeres embarazadas y eliminar prácticamente la aparición de trastornos por carencia de yodo y de vitamina A. Se prestará apoyo a la promoción del amamantamiento y la alimentación complementaria y al mejoramiento de la salud maternal mediante la difusión de conocimientos y la capacitación de grupos de apoyo comunitario y de personal sanitario. La atención se centrará en la educación de las niñas adolescentes sobre nutrición mediante el programa de salud escolar. Se prestará apoyo a las encuestas sobre los regímenes de alimentación y el estado nutricional. El triple método experimental, que se está ejecutando en la actualidad en una región, se extenderá de modo paulatino a otras regiones.
- 20. Se creará una conciencia pública sobre las deficiencias de micronutrientes mediante la difusión de materiales de IEC. Se prestará apoyo a las encuestas sobre el consumo en los hogares de sales yoduradas y otras cuestiones de la nutrición de importancia definitoria con el fin de fortalecer las bases de datos para una planificación orientada a determinados grupos y para vigilar la cuestión de la provisión de suplementos de vitamina A y hierro. Diversos colaboradores intersectoriales, entre ellos los programas de salud de las escuelas, los grupos de apoyo comunitario y los trabajadores de desarrollo de la comunidad, promoverán la enseñanza sobre los beneficios de la diversificación del régimen alimentario. Se promoverá la formulación de una política nacional para la fortificación de los alimentos con hierro y vitamina A. Se dará extensa difusión a las intervenciones que, en la lucha contra la carencia de micronutrientes, hayan sido coronadas por el éxito.

# Educación básica

- 21. Se prestará apoyo a la amplia reforma educacional recientemente iniciada por el Gobierno. Los objetivos son colaborar para alcanzar un aumento neto de las tasas de matriculación en las escuelas primarias y preparatorias hasta un 95% y un 72% respectivamente, y para mejorar la calidad y el contenido de la educación básica para que responda mejor a las necesidades del siglo XXI. Uno de los principales objetivos será la constitución de instrumentos de vigilancia y la capacitación del personal nacional en su uso.
- 22. Se prestará asistencia técnica al Sistema de Información sobre la Gestión Educacional para la reunión, el almacenamiento y la recuperación de datos exactos y actualizados que faciliten la formulación de políticas informadas. El Sistema de Información mencionado promoverá la eficiencia del sistema educacional y contribuirá a determinar la presencia de desigualdades y, de este modo, a lograr un nivel mayor de matriculación. Se dará capacitación y asistencia técnica en los niveles central y regional para mejorar la capacidad

nacional y asegurar de esta manera la sostenibilidad. Se prestará ayuda a la capacitación de maestros superiores, supervisores y directores de escuela en 100 escuelas experimentales donde se introducirá un nuevo programa nacional de estudios para los grados primero a cuarto. Se organizarán cursos prácticos sobre cuestiones pertinentes a la reforma del programa nacional de estudios en conocimientos para la vida cotidiana, matemáticas y ciencias. Se prestará asistencia para la compilación de un curso básico nuclear y guías apropiadas para los maestros de la educación preescolar.

#### Estadísticas, política y planificación sociales

- 23. El objetivo es fortalecer la base de datos sobre mujeres y niños y mejorar la capacidad nacional para reunir, analizar y vigilar los datos sobre indicadores sociales pertinentes a la formulación de políticas y la planificación de los servicios sociales. La atención se centrará en la prestación de apoyo técnico y capacitación para la reunión y el análisis descentralizado de datos, la integración del uso de metodologías cualitativas para fortalecer las evaluaciones cuantitativas y el desarrollo de instrumentos sensibles a las diferencias entre los géneros para la reunión, el análisis y la planificación de datos desglosados por sexo. La responsabilidad y la capacidad para realizar un análisis continuo de la situación se institucionalizará y los resultados se vincularán con el proceso de formulación de políticas y diseño de programas por el Gobierno.
- 24. El UNICEF colaborará con las instituciones nacionales, entre ellas con el Ministerio de Desarrollo, fortaleciendo así adicionalmente el análisis y la planificación multisectoriales. El programa se vinculará con otros programas asistidos por el UNICEF para fortalecer y ampliar los beneficios aportados por cada uno de ellos. Se ofrecerá asistencia a los ministerios sectoriales para mejorar sus actividades de reunión de datos y optimizar la utilización de los datos extraídos de los informes de rutina, los registros estadísticos anuales y otros instrumentos importantes de supervisión. El programa ayudará a seleccionar y documentar estudios de casos sobre la experiencia omaní y compartir esta información en todo el mundo.

#### Promoción y movilización social

25. Se continuará la promoción para lograr la ratificación final y la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño. El programa se centrará en la adaptación de estrategias y la ejecución de programas que mejoren la sostenibilidad de las mejoras obtenidas, llenen lagunas en la prestación de servicios y apoyen la iniciación de intervenciones para solucionar los nuevos problemas que vayan surgiendo. Los beneficiarios serán potenciados mediante una movilización social y la difusión de conocimientos. Se prestará apoyo técnico para establecer un órgano nacional que asuma la función de líder en la promoción de los derechos de los niños y la movilización de recursos a su favor. Se establecerán nuevas modalidades de cooperación con el UNICEF en el futuro. Se proporcionará también asistencia al Equipo de Tareas del Plan Nacional para la Atención de la Mujer y el Niño para colaborar con el desarrollo y la difusión de materiales de IEC, incluso información sobre las actividades para el desarrollo temprano del niño formuladas dentro del marco de la iniciativa sobre mejoramiento de la crianza de los hijos denominada "Better Parenting".

26. El UNICEF prestará apoyo al Programa Nacional de Desarrollo de la Comunidad para mejorar su efectividad como medio para la divulgación de conocimientos y vigilancia en los niveles locales. Se elaborarán materiales de IEC pertinentes y se capacitará un cuadro de trabajadores de desarrollo de la comunidad en cuestiones de salud y nutrición de importancia prioritaria. Otros funcionarios del programa recibirán asistencia técnica sobre la reunión, la evaluación y el análisis de datos. Se fomentará la coordinación intersectorial y se fortalecerán otros vínculos con las iniciativas comunitarias existentes. El programa prestará asistencia al Programa Nacional de Desarrollo de la Comunidad para extender sus actividades hasta las comunidades beduinas que cuentan con servicios insuficientes prestando apoyo a diversas campañas de concienciación en zonas rurales alejadas.

## Vigilancia y evaluación

27. Se dará asistencia al comité intersectorial que se constituirá bajo la presidencia del Ministerio de Asuntos Sociales y Trabajo, para vigilar las actividades relacionadas con el Plan Nacional de Acción. Todos los programas incluirán componentes de supervisión y evaluación y utilizarán indicadores no sólo cualitativos sino también cuantitativos de los resultados y efectos previstos, para así evaluar la eficacia de las intervenciones de los programas. Los planes de acción anuales, las visitas sobre el terreno y los exámenes periódicos facilitarán la introducción de ajustes en las actividades. El examen conjunto de mitad de período del Gobierno y el UNICEF ayudará a vigilar los progresos logrados hacia los objetivos del Plan Nacional de Acción. El recurso a procedimientos rápidos de evaluación y las evaluaciones oficiales de componentes determinativos del programa también contribuirá a evaluar la ejecución y la sostenibilidad del programa.

# Cooperación entre organismos

28. Se fortalecerá y ampliará la cooperación con la OMS, único otro organismo especializado de las Naciones Unidas presente en Omán, en varios sectores decisivos, en especial por intermedio del Grupo de Trabajo que se establecerá en virtud del Programa conjunto y de copatrocinio de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA, la promoción de las actividades contra el tabaquismo y la promoción de un mejor análisis y una utilización de información sanitaria descentralizada a nivel de distrito. También se procurará lograr una coordinación con el Fondo de Población de las Naciones Unidas y la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO), que envía misiones a Omán desde sus oficinas regionales con sede en Amman (Jordania).

# Administración del programa

29. La estructura de las oficinas del UNICEF se ha diseñado para reducir progresivamente su personal en preparación para el cierre de la oficina en el año 2000. En la segunda mitad del período del programa se canalizará un volumen más considerable de recursos para la promoción y la asistencia técnica con la finalidad de colaborar en el establecimiento de un órgano nacional en pro de la infancia que asumirá las funciones del UNICEF.

GASTOS DE PERSONAL\* (Miles de dólares EE.UU.)

Credic

RELACIÓN ENTRE EL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA Y LOS GASTOS DE PERSONAL Y DOTACIÓN DE PERSONAL

0 PUESTOS\* 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 P/L5 0 D1/L6 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 D2/L7 0 0 0 0 TOTAL 537 903 647 305 4 000 887 721 PRESUPUESTO DEL PROGRAMA Miles de dólares EE.UU.) 0 NFC 0 0 0 0 0 0 0 0 0 FFC 537 903 887 647 721 305 900 RG RECURSOS GENERALES Estadísticas sociales, PROGRAMA: 1997-2000 SECCIÓN Y ÁREAS DEL Estadísticas sociales, PROGRAMA Y FUENTE movilización social movilización social Apoyo al proyecto COMPLEMENTARIOS Educación básica Educación básica DE FINANCIACIÓN Promoción y políticas/pla-Promoción y políticas/pla-TOTAL RG nificación nificación Nutrición Nutrición PAÍS: OMÁN Salud Salud FONDOS

191,2

0,0

0,0

0,0

0

0

0 0 0

0 0 0

252,7

191,2

835,1

က

437,3

0,0

437,3

0

0

0

397.8

0,0

397,8

0,0

0

0 0

112,1

112,1

0,0

0 0

0 0

0

0

TOTAL

Œ

TOTAL

SG

퐆

Œ

0,0

0,0

0,0

0

0

0

0

0,0

0

0,0

0,0

o

0 0 0

0, 0,

0,0

0

0,0

0,

0

0

0

# Cuadro (continuación)

SECCIÓN Y ÁREAS DEL	PRESUPUESTO DEL PROGRAMA (Miles de dólares EE.UU.)	JESTO ( dólares	JEL PRO EE.UU.)	GRAMA				PUES	PUESTOS*						GAST <sup>,</sup> (Miles	GASTOS DE PERSONAL <sup>b</sup> (Miles de dólares EE.UU.)	SONAL <sup>®</sup> EE.UU.)
PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIACIÓN	RG	FFC	NFC	TOTAL	D2/L7	D1/L6 P/L5	P/L5	P/L4	P/L3	P/L2	н	R	SG	TOTAL	Œ	LOCAL	TOTAL
Apoyo al proyecto		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0,0	0'0
TOTAL FC		0	٥	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0,0	0,0
TOTAL RG & FC	4 000	0	0	4 000	0	0	0	0	0	0	0	0	က	က	835,1	417,6	1 252,7

PRESUPUESTO	Gastos operativos	531,3													
ADMINISTRATIVO Y DE APOYO AL PROGRAMA	Personal		0	0	-	-	0	0	2	-	8	9	1 242,8	0,996	2 208,8
TOTAL GENERAL RG + FC + ADM			0	0,	0	0	0	0	2	-	9	6	2 077,9	1 383,6	3 461,5

Número de puestos y gastos de personal:							
- Ciclo del programa actual (1994)	5	1	8	14			
- Al final del ciclo del programa propuesto (Cifras indicativas solamente)	2	1	9	Ø	2 077,9 1 383,6 3 461,5	1 383,6	3 461,

Todos los puestos, independientemente de las fuentes de financiación apoyan al programa del país en su conjunto.

Abreviaturas: RG = Recursos generales; FFC = financiación con cargo a fondos complementarios; NFC = nuevos fondos complementarios; FC = fondos complementarios; FI = funcionario internacional del cuadro orgánico; FN = funcionario nacional del cuadro orgánico; SG = servicios generales; ADM = gastos administrativos.

Excluye personal supernumerario y horas extraordinarias, incluye el costo de los Voluntarios de las Naciones Unidas.